I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002614

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 02 DIC. 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1912/2024; los Decretos Exentos N°202/1815/2024, N°202/2447/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/2447/2024, se designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE MARCOS Y TAPAS DE ALCANTARILLADO" ID 324-214-LE24**, cuyo llamado y bases fue sancionado por Decreto Exento N°202/1815/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/2447/2024 que designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE MARCOS Y TAPAS DE ALCANTARILLADO" ID 324-214-LE24**, en el sentido de eliminar a la funcionaria doña **Angie Castro Osorio.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ORFILIA CASTRO TOBAR
Alcaldesa Suplente

OCT/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Comisión Evaluadora
Abastecimiento
ITS
Página web.